



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

2004

EDICION 31

MAIRA, Luis; *Chile, la transición interminable*, Editorial Grijalbo, México, 1999.

MUNGARAY LAGARDA, Alejandro; María Dolores Sánchez y Patricia Moctezuma, "La Universidad Autónoma de Baja California en el contexto de la educación superior mexicana", en David Piñera Ramírez (Coordinador), *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California. 1957-1997*, UABC, Mexicali, 1997.

MURIÁ, José María; *Breve historia de Jalisco*, FCE/COLMEX, 1994, México, pág. 212.

PAYÁN, Carlos y Mungaray, Alejandro *La educación superior en México*, Temas de Hoy, Núm. 1, 2ª edición, ANUIES, México, 1995.

RANGEL GUERRA, Alfonso; "La educación superior en México en el siglo XX", en David Piñera Ramírez (Coordinador), *La educación superior en el proceso histórico de México*, Tomo I, Panorama general. Épocas prehispánica y colonial, SEP/UABC/ANUIES, Mexicali, 2001, pág. 90.

TERÁN OLGUÍN, Liberato; "Universidad Autónoma de Sinaloa: Notas sobre su historia contemporánea", en *La educación superior en el proceso histórico de México*, Tomo IV, Semblanzas de instituciones, SEP/UABC/ANUIES, Mexicali, 2002.

TORRES BODET, Jaime; *Discursos (1941-1964)*, Editorial Porrúa, México.

ZELAYA, Marisa; "Las universidades privadas en América Latina: en especial el caso argentino y mexicano", en *La educación superior en el proceso histórico de México*, Tomo II, Siglos XIX y XX, SEP/UABC/ANUIES, Mexicali, 2002.

HISTORIA, ARTE Y DEVOCIÓN: JESUITAS Y SERVITAS, A PROPÓSITO DE LA DEVOCIÓN A LOS DOLORES DE MARÍA EN LA NUEVA ESPAÑA

Dra. María Cristina Torales Pacheco
Departamento de Historia
Universidad Iberoamericana

*De dolor traspasada
Perseveraba tierna,
Junto a la cruz la Madre
Pendiendo atormentado el
bijo de ella.
Stavat Mater*

Los espacios arquitectónicos de la Nueva España fueron ampliamente divulgados en el siglo XIX a través de la gráfica impresa. Esas representaciones, debidas a las miradas de artistas profesionales formados en la Academia, en el inicio del siglo XXI pueden constituir un punto de partida para la investigación de los procesos ideológicos que permearon la mentalidad de las elites y conformaron una herencia de signos religiosos vigentes aún hoy en día en la religiosidad popular. El presente ensayo, es un ejercicio a este respecto. Las preguntas centrales que lo orientaron, surgieron del título de una dramática litografía del siglo XIX.

En una litografía de Iriarte que ilustra la obra de Manuel Ramírez Aparicio, *Los conventos suprimidos en México*, publicada en 1861, podemos

apreciar la capilla de los servitas. La imagen de sus ruinas, revelan la monumentalidad de su traza neoclásica¹, destruida como consecuencia del decreto del 16 de septiembre de 1856², que ordenó, entre otras cosas, la supresión del convento de San Francisco. Esta suerte la habrían de seguir más tarde, numerosos conventos del clero regular, como efecto de la política anticlerical del gobierno liberal.

En el sitio que estuvo la capilla de San José de los Naturales, dentro del atrio del convento de San Francisco, se colocó su primera piedra en marzo de 1803, con el patrocinio del oidor Cosme de Mier y Tres Palacios, y fue concluida a expensas de su viuda, Ana María de Yraeta, el año de 1806.

Convencido Ramírez Aparicio del propósito del gobierno liberal de suprimir la vida conventual, no dejó, sin embargo, de reconocer los aciertos de las órdenes religiosas en el pasado virreinal. A sus treinta años de edad, al tiempo en que laboraba bajo las órdenes de Guillermo Prieto, como jefe de la Sección de Desamortización del Ministerio de Hacienda, llevó a cabo la escritura de su obra, en reconocimiento de la trayectoria social y cultural del clero regular. La obra del joven poeta, funcionario del gobierno liberal juarista, fue ampliamente ilustrada por la compañía de Hesiquio Iriarte, seguramente a iniciativa de su editor José María Aguilar Ortiz.

El texto de Ramírez Aparicio y las ilustraciones de Iriarte son discursos paralelos que nos sugieren diversas lecturas. Del escrito habrá que ocuparse en otra parte. Para nuestro propósito hay que observar, en su conjunto, las litografías. Es de llamar la atención el empeño del artista por exhibir a los laicos de diversa condición social, días después de efectuada la exclaustación, al interior de los conventos de religiosas y religiosos, antes espacios de clausura. La mayoría de las iglesias, que aparecen consistentemente con su puertas abiertas, parecen haber sido seleccionadas por el artista entre las mejores muestras del barroco. Dibuja, en sus interiores, a los católicos devotos postrados en oración, frente a monumentales altares, todos ellos neoclásicos. Nos hace evidente, en sus litografías, la conciliación en la mentalidad estética de

¹ Iriarte y Cía. *Ruinas de la capilla de los servitas*. Litografía en Manuel Ramírez Aparicio. *Los conventos suprimidos en México*, México, Imprenta y librería de J.M. Aguilar y Cía., 1861, entre las páginas 350-351.

² Este decreto del gobierno liberal fue expedido a causa de la denuncia de un intento de levantamiento que habría de llevarse a cabo el 15 de septiembre de 1856, dirigido por un oficial del batallón Independencia. Cfr. Manuel Ramírez Aparicio, *Op. cit.* pp. 381-383.

nuestros ilustrados, de las formas barrocas y las clásicas propias del "buen gusto" promovido por la Real Academia de San Carlos. Todas estas imágenes, además de mostrar la grandeza arquitectónica heredada del México virreinal, nos dejan ver la apropiación, por el público, de los espacios privados del clero regular. También parecen advertir al espectador que la supresión de las órdenes religiosas no atentó contra la fe de los católicos ni contra su patrimonio estético. La sucesión de litografías de los edificios del clero regular, combinada con retratos de algunos de los religiosos mendicantes, constituyen un homenaje a la labor social y cultural de las órdenes religiosas y de sus patrocinadores novohispanos.

Sólo dos escenarios denuncian severamente la destrucción arquitectónica: las ruinas de dos magníficos edificios, la capilla del Rosario, en el convento de Santo Domingo³ y la capilla de los servitas, en el convento Grande de San Francisco. Parecería que Iriarte reclamó con ello la pérdida de dos obras maestras: la capilla del Rosario edificada en 1690; barroca en su estructura, y sus interiores decorados en el "nuevo estilo", conforme a los principios estéticos de los miembros de la Archicofradía del Rosario de fines del siglo XVIII, fue derruida para abrir la calle de Leandro Valle, "la calle más tonta del mundo", así lo afirmó Francisco de la Maza⁴, y la capilla, construida por la Orden Tercera de los Siervos de la Madre de Dios, en cuyo espacio, más tarde, fue construido el Hotel Americano, símbolo de las aspiraciones urbanas de los liberales, ávidos de borrar el sello monacal a la que fuera capital de la Nueva España. Podríamos conjeturar también que el artista, en el contexto reformista y anticorporativo del liberalismo decimonónico, con estas violentas representaciones, quiso dar cuenta de la supresión de los edificios que fueron símbolo, en su momento, de los ideales religiosos y estéticos de dos poderosas hermandades de las elites del pasado virreinal.

A doscientos años de la colocación de la primera piedra de la capilla de los Siervos de María, la litografía de Iriarte, "Ruinas de la capilla de los Servitas", reproducida para ratificar la política de desamortización del gobierno liberal, nos provoca numerosas preguntas a quienes la observamos a principios del tercer milenio. ¿A quién estaba dedicada la capilla? ¿quiénes eran los servitas? ¿cómo decidieron edificar

³ *Ibidem*. *Convento de Santo Domingo*, Litografía en Manuel Ramírez Aparicio, *Op. Cit.* entre las páginas 10 y 11.

⁴ Francisco de la Maza, *La ciudad de México en el siglo XVII*. México, FCE, 1968, pp. 45 y 46.

su capilla en el sitio mismo en que en el siglo XVI estuvo la capilla de San José de los Naturales? ¿por qué construir una capilla a semejanza de las basílicas romanas?. Éstas, entre otras, son las interrogantes que orientaron el presente artículo.

La historiografía sobre los procesos novohispanos apenas ha hecho mención sobre la trayectoria de las órdenes mendicantes, una vez realizado el proceso de secularización a mediados del siglo XVIII. Poco sabemos de su labor pastoral en la urbe novohispana y su vinculación con las hermandades que construyeron sus capillas en el convento de San Francisco. Es aún, Ramírez Aparicio, nuestro escritor decimonónico, el principal referente para aproximarnos a los diversos usos del espacio conventual. Después de su texto, escasamente se han hecho algunos artículos a propósito del edificio⁵, y sobre las prácticas pías, apenas se ha estudiado la congregación de los vascongados en la devoción de la virgen de Aránzazu⁶, la congregación de los montañeses en el Santo Cristo de Burgos, específicamente, sobre la construcción de su capilla⁷. La exigua atención a las congregaciones que fueron acogidas en el espacio franciscano también sirvió de justificación y motivación del presente escrito.

Me propongo ofrecer, al lector, algunas claves para la comprensión de la litografía decimonónica "Capilla de los Servitas" y, a través de una nueva mirada a ésta, aproximarla a la devoción de una de las advocaciones marianas de mayor vigencia en el México contemporáneo; me refiero a la devoción a la virgen de los Dolores.

Hoy en día, se pueden apreciar iglesias dedicadas a esta advocación mariana. Ejemplos de éstas son: el magnífico edificio barroco de la parroquia de Dolores, donde Miguel Hidalgo, su párroco, convocó

⁵ Francisco de la Maza, "Fray Pedro de Gante y la capilla abierta de San José de los Naturales", *Revista Artes de México*, dic. 1971, No.150, año XIX; Carlos Chanfón Olmos, "A propósito de la capilla de San José de los Naturales", en *Retablo barroco a la memoria de Francisco de la Maza*, México, UNAM, 1974, pp. 41-52; Manuel González Galván, "Una ilustración sobre la capilla de San José de los Naturales" en *Retablo barroco*, pp. 51-55.

⁶ Entre los estudios recientes hay que mencionar: Clara García-Ayluardo, "El milagro de la virgen. El desarrollo de los vascos como grupo de poder en la Nueva España", en *IV Seminario*, t. 1, pp. 439-457; Elisa Luque Alcaide, "Relaciones intercontinentales de la Cofradía de Aránzazu" en *IV Seminario*, t.1, pp. 459-481 de la misma autora *La cofradía de Aránzazu*, Pamplona, Universidad de Navarra, ediciones Eunote, 1995, 405 pp. y Josefina María Cristina Torales Pacheco, *Ilustrados en la Nueva España*, los socios de la RSBAP, México, RSBAP-Colegio de las Vizcaínas-UIA, 2001, pp. 28-31.

⁷ Nuria Salazar Cimarro, *La capilla del Santo Cristo de Burgos*, México, Instituto Nacional de Antropología, 1990, 143 pp.

en 1810 a la rebelión y el templo construido un siglo más tarde en la ciudad de Monterrey por el obispo Santiago de la Garza Zambrano. En iglesias de las principales ciudades del centro de México, aún identificamos bellos retablos que fueron construidos durante los siglos XVII y XVIII, bajo el patrocinio de los fieles devotos a la virgen de los Dolores. A manera de ejemplo, vienen a mi memoria, tres de ellos: uno pequeño de estilo salomónico que se construyó a fines del siglo XVII para la capilla de la hacienda jesuita de Santa Lucía, hoy en exhibición en el Museo de Historia Mexicana de la ciudad de Monterrey⁸. Otro, de mayores dimensiones, es el retablo dedicado a la virgen de los Dolores en la capilla del Colegio de San Ignacio para mujeres de la nación vizcaína, tallado por José Joaquín de Sáyagos bajo el patrocinio de Manuel de Aldaco⁹. El tercero, en estilo neoclásico, en la Catedral de México, en la capilla que originalmente fue dedicada a la Última Cena y más tarde se asignó a la devoción de la virgen de los Dolores.

El viernes de Dolores, todavía se pueden observar profusamente decorados, como símbolos materiales de la devoción, los altares domésticos y los de las principales iglesias. Al centro de ellos, la escultura o pintura de la Virgen de los Dolores, que se caracteriza por tener clavadas en su corazón, de una a siete espadas. Suele ser adornada la imagen con numerosas veladoras, aguas de colores, banderillas de hoja de oro y trigo recién germinado. Todo esto, sobre papel de china morado, sustituto de los brocados y terciopelos de antaño.

He de hacer mención en este artículo al papel central que tuvieron los jesuitas en la introducción y divulgación de la devoción a los Dolores de María en la Nueva España, así como a la fundación en México de la Tercera Orden de los Siervos de los Dolores de María, hermandad que apenas dejó huella en la sociedad novohispana a través de su labor arquitectónica. Su derruida capilla en la capital, expresión estética de sus congregantes, miembros del espacio público ilustrado, y sus iglesias en Orizaba, Veracruz y San Miguel el Grande, Oto. (hoy de Allende)¹⁰.

⁸ El retablo es propiedad de la Fundación Cultural Televisa.

⁹ María Josefa González Mariscal "Crónica de la construcción y adorno del Real Colegio de San Ignacio de Loyola" en Josefina Muriel *et. al. Los vascos en México y su Colegio de las Vizcaínas*, México, CIGATAM, 1987, p. 144.

¹⁰ La información sobre la iglesia de San Miguel, fue proporcionada por la Dra. Guadalupe Jiménez Codinach.

El siglo XVII bien podríamos denominarlo el siglo mariano novohispano. Habiendo logrado, los jesuitas, el ascenso a los altares de Ignacio, su fundador; de Francisco Xavier, el apóstol de las Indias y de Francisco de Borja, general que los envió a la Nueva España¹¹, se dedicaron a fomentar la devoción de numerosas advocaciones marianas¹². Fue el tiempo en que se llevó a cabo la exaltación de las advocaciones de María, madre de Jesucristo, procedentes de la Península Ibérica, tales como la virgen de Aránzazu, la virgen de Balvanera, la virgen de Montserrat y la virgen del Pilar; iniciativas de los emigrantes de diversas entidades de los reinos de Castilla y Aragón, interesados en fortalecer su identidad a través de su veneración, y acogidas fundamentalmente por la orden franciscana. Los dominicos por su parte, fomentaron la devoción a la virgen del Rosario, los mercedarios a la virgen de la Merced en su labor de redención de cautivos en tierras de infieles y los carmelitas, el uso del Escapulario y el culto a la virgen del Carmen. Los jesuitas emprendieron la divulgación de la Guadalupana del Tepeyac e introdujeron advocaciones marianas originarias de los estados italianos. Entre éstas, hay que mencionar la Virgen del Popolo¹³, la de Loreto¹⁴, la de la Luz¹⁵, la del Refugio¹⁶ y la de Nuestra Señora de los Dolores, que es la que nos ocupa.

Tenemos noticia de que existían congregaciones para la devoción de los dolores de María¹⁷ desde el siglo XIII¹⁸. La virgen de los Dolores

¹¹ Josefina María Cristina Torales Pacheco, *Ilustrados en la Nueva España*, pp. 26-28.

¹² Gerard Decorme, Liber.B.V. *María de los jesuitas mexicanos 1572-1952*. Primera parte 1572-1767, Ysleta, Texas, 1955 (Texto mecanuscrito), 97 pp.

¹³ Conocida también como la virgen de San Lucas, cuyo original está en Santa María la Mayor en Roma. San Francisco de Borja envió, como patrona de la Provincia Mexicana, cuatro copias de esta imagen. *Ibidem*, cap. 1, p. 47.

¹⁴ En 1615, en la Profesa, fue costado el primer altar a la virgen de Loreto, por iniciativa del padre Nicolás Arnaya. Sin embargo, se atribuye la mayor difusión de esta advocación a los padres Juan Bautista Zappa, Eusebio Kino y Juan de Salvatierra. *Ibidem*, cap. III, p. 55.

¹⁵ El padre José María Genovesi (1681-1757) mandó pedir una copia de la virgen que había hecho pintar su hermano en Palermo de acuerdo a las visiones de una monja. La copia llegó a la Nueva España entre 1729 y 1731 y el padre la sorteó, y por tres veces le tocó al Colegio de León a donde llegó en 1732. *Ibidem*, cap. IX, p.67.

¹⁶ El padre Juan José Giuca (1665-1715), siciliano, trajo la primera copia de esta imagen y la colocó en la iglesia de la Compañía en Puebla. *Ibidem*, cap. VII, p. 61.

¹⁷ Los dolores de la virgen reconocidos por la iglesia son siete: el dolor que le causó a la virgen la profecía del santo Simeón cuando presentaron al niño en el templo; el dolor a causa de la persecución de Herodes; el dolor cuando perdió a su hijo en Jerusalén; el dolor al ver azotar a su hijo; el dolor al verle morir; el dolor al tenerlo muerto en sus brazos y el dolor cuando le colocaron en el sepulcro. José Vidal, Prólogo de sus *Memorias tiernas, Dispertador afectuoso*, y

era celebrada en Europa, con oficios y misa, por la Orden de Cister¹⁹. En 1423, Teodorico, arzobispo de Colonia, fundó ahí una congregación dedicada a la Virgen de los Dolores²⁰. Más tarde, los miembros de la Casa de Austria dieron muestras públicas de su devoción a dicha advocación. En 1482, Felipe I de España fundó una congregación dedicada a la Virgen de los Dolores. Fueron congregantes de ella, además del fundador, Maximiliano I y su mujer, la emperatriz Margarita, Carlos V, Alberto y su esposa Clara Eugenia. Esta congregación fue confirmada por Alejandro VI, León X, Paulo V y Gregorio XV²¹. En Viena, se incorporaron a la Congregación de los Dolores tres Fernandos. El emperador, el rey de Hungría y el infante cardenal. Esto nos explica las cabezas de las águilas que en ocasiones aparecen debajo de la imagen de los Dolores²². En Gante, otra congregación, cuyo protector fue Felipe IV, celebraba a la virgen todos los años por disposición de una Real Cédula del 24 de diciembre de 1625²³. En particular, la Reina Mariana de Austria solicitó, al Papa Clemente X, la misa y oficio para todos sus dominios, por los Dolores de María, en el viernes de la Semana *In Passione*. La Santa Sede aprobó la solicitud pía de la reina en el Breve del 29 de abril de 1671. Posteriormente, Benedicto XIII amplió la concesión a toda la Iglesia Universal²⁴.

La devoción fue introducida a la Nueva España hacia 1677²⁵, por el padre jesuita José Vidal²⁶, de quien el padre Oviedo, su discípulo²⁷ y biógrafo²⁸, nos dice:

devociones practicas con los Dolores de la Santísima Virgen, México, María de Benavides, viuda de Juan de Ribera, 1686, cap. XVI, pp. 139-148.

¹⁸ *Ibidem*, cap. XX, pp. 170- 72.

¹⁹ *Ibidem*, cap. XXI, p. 177.

²⁰ *Ibidem*, cap. XIX, p. 169 y cap. XXXVI, p. 305.

²¹ *Ibidem*, cap. XIX, p. 166.

²² *Ibidem*, cap. XIX, p. 167.

²³ *Ibidem*, cap. XIX, p. 169.

²⁴ Juan Antonio Oviedo, *Vida admirable apostólicos ministerios y heroicas virtudes del venerable José Vidal. Professo de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva-España. Escribiola el padre Juan Antonio de Oviedo de la misma Compañía, Rector del Colegio de San Andrés de México, y calificador del Santo oficio quien la dedica a los Reverendos Padres de la misma Provincia de Nueva-España*. México, Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1752, p. 250. También en José Vidal, *Memorias*, Cap. XXI, p. 177.

²⁵ El padre Oviedo, en la biografía del padre Vidal, publicada en 1752, afirma que habían ya pasado setenta años desde que se inició la devoción. Juan Antonio de Oviedo, *Ibidem*, p. 254.

²⁶ El padre José Vidal nació en la ciudad de México y fue bautizado el 6 de marzo de 1630 en la parroquia de la Santa Veracruz. Murió en el Colegio Máximo el año de 1702.

Era continuo en su oración y presencia de Dios, y el hermano que le asistía por sus enfermedades, lo hallaba muchas veces todo absorto, clavados los ojos en una imagen de Nuestra Señora de los Dolores, y bañado en lágrimas²⁹.

No obstante que el mismo padre Vidal nos confirma, que fue a partir de la iniciativa de la Reina Mariana de Austria, que él fomentó la devoción en la Nueva España, identifica dicha devoción con los orígenes de la Compañía de Jesús. Nos advierte como Ignacio, su fundador, fue ferviente devoto de la Dolorosa. A ella le consagró todos sus sábados, en ayuno y penitencia, y siempre trajo consigo “sobre el corazón” una medalla con la representación de la virgen de los Dolores³⁰.

Para fomentar la devoción, el padre Vidal emprendió diversas acciones: inició la celebración anual de los oficios dedicados a la Virgen Dolorosa, el Viernes de Ramos, en la iglesia del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, debajo del coro, en un altar pequeño, dedicado al crucifijo que se sacaba en las procesiones del Acto de Contrición. Posteriormente, consiguió el patrocinio del capitán Agustín Muñoz de Sandoval, para construir en la primera capilla lateral, ubicada al lado izquierdo del cuerpo de la iglesia, un suntuoso retablo, cuyo costo ascendió a 20,000 pesos³¹. Pasado algún tiempo, el padre Vidal colocó en el sagrario una “prodigiosa estatua de medio cuerpo de la virgen dolorosa”, acto que fue celebrado con solemne música, misa cantada y sermón³². Para el mayor brillo de las celebraciones, consiguió la donación de alhajas, candeleros, ramilletes y ornamentos procedentes de Europa y Filipinas. El padre Oviedo afirma que eran tantos los preciados objetos, que el padre superior le proporcionó al padre Vidal, una habitación especial para guardarlos³³.

²⁷ Francisco Xavier Lazcano, *Vida ejemplar, y virtudes heroicas del venerable padre Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesús*, México, Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de S. Ildefonso, 1760, libro I, cap. 12, pp. 44 y 45.

²⁸ Juan Antonio Oviedo, *vid. supra*, nota 20.

²⁹ Francisco de Florencia, *Menologio de los varones más señalados, en perfección Religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España*, Madrid, 1747, pp. 125 y 126. Hay que advertir que el padre Oviedo encontró la obra inédita del padre Florencia y la completó. La biografía del padre Vidal, que aparece en el *Menologio*, fue escrita por el padre Oviedo.

³⁰ José Vidal, en el Prólogo de *Memorias*. El prólogo carece de numeración. [p. 2].

³¹ Juan Antonio Oviedo, *Op. cit.*, p. 250.

³² *Ibidem*, p. 253.

³³ *Ibidem*, p. 256.

Procedió a fundar, hacia 1677, la primera Congregación de los Dolores de María³⁴ que, además de velar por la devoción mariana, hiciera énfasis en la práctica de los sacramentos de la confesión y eucaristía en aras de conseguir una “buena y santa muerte”, tal como lo realizaban las congregaciones fundadas en Roma y Nápoles, con el título de la buena Muerte³⁵. Para este efecto, obtuvo, por intervención del general de la compañía, la patente de agregación a la primera Congregación de la *Annunciata* de Roma³⁶. Asimismo, el padre Vidal, después de seis años de trámites ante el Padre General de la Religión de los Siervos de María, consiguió la patente de agregación y hermandad para los congregantes novohispanos. Con esto ofreció a los congregantes todos los privilegios e indulgencias de que gozaban los servitas³⁷.

En la sociedad novohispana del siglo XVII, el ritual contribuyó a otorgar mayor significado a los congregantes, por lo que el padre Vidal garantizó que el compromiso principal de los fieles fuera la celebración anual de la fiesta a los Dolores de María, el Viernes de Ramos. Ésta era precedida de una novena, que fue escrita e impresa por el padre Vidal. Durante nueve días se celebraba una misa. En seguida, se ofrecía una plática espiritual y, acto seguido se rezaban las oraciones correspondientes a cada día. El día de la Dolorosa había misa solemne y sermón, para el cual se invitaba a alguno de los más célebres predicadores, elegido entre los catedráticos de teología del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Por la tarde, se celebraba, durante tres horas, la agonía de Jesús y los Dolores de María. En la primera hora, desde el púlpito, se leía la lección de un libro sobre la pasión de Jesús y los dolores de su madre, y se rezaba con “ofrecimientos cantados” la corona de las cinco llagas. En la segunda hora, se cantaban motetes y villancicos “muy piadosos y tiernos”, dirigidos a Jesús crucificado y a su afligida madre. En la tercera hora, tenía lugar un sermón “fervoroso y afectuoso”, y concluía la sesión con el canto solemne del *Stabat Mater Dolorosa*³⁸.

³⁴ *Ibidem*, p. 254.

³⁵ *Ibidem*, cap. XXII, pp. 183-184.

³⁶ Congregación fundada por el padre Juan Leunis. Fue el punto de partida de las congregaciones marianas. Gerard Decorme, *Ibidem*, cap. 1, p. 48.

³⁷ Juan Antonio de Oviedo, *Op. cit.*, p. 251.

³⁸ *Ibidem*, p. 254. El padre Vidal incluye el *Sabat Mater Dolorosa* en latín y en castellano en sus *Memorias tiernas...*, cap. XXIII, pp. 202-207.

Acudían a los actos religiosos “concursos innumerables no sólo de gente popular sino de lo más granado de la ciudad”³⁹. El esplendor de la decoración de la iglesia con flores y numerosas ceras, así como la música de “muchos acordes e instrumentos”, era costado por las señoras más importantes de la capital novohispana. El padre José Vidal promovió que este ritual se llevara a cabo en todas las ciudades de la Nueva España⁴⁰.

No satisfecho con la celebración anual, el jesuita promovió que en el Colegio Máximo, todos los sábados de Cuaresma, tuviera lugar una plática de tres cuartos de hora, sobre las bondades de la Virgen y se exhortaba a quienes asistían al amor por la virtud y al desprecio por los vicios. Estaba dirigida principalmente a los niños “que, en copioso número”, acudían a las “escuelas” de los padres jesuitas⁴¹.

Todos los miércoles⁴² y sábados del año, el padre Vidal hacía descubrir la imagen de la Virgen de los Dolores, “con muchas velas que hacía arder en su presencia”. Dejó, también, fundada una renta para que todos los días de fiesta, a las nueve, diez y once de la mañana, se celebrara misa en el altar de la virgen de los Dolores⁴³.

En aras de extender la devoción en todos los habitantes de la capital novohispana, el padre Vidal involucró al cabildo eclesiástico en un ritual cotidiano en favor de la Dolorosa. Todos los días, a las tres de la tarde, se daban tres campanadas en la iglesia catedral “correspondiendo todas las iglesias de México, para que todos incados de rodillas hagan la misma tierna memoria, la qual devoción se extendió, y aun persevera en todos los lugares e iglesias de este dilatadísimo Reyno”⁴⁴.

La oralidad fue un recurso más del padre Vidal para el fomento de la devoción. El padre Lazcano lo calificó como “pregonero de la utilísima devoción “y le comparó con San Pablo, predicador de Jesucristo. Nos dice que:

³⁹ *Ibidem*, p. 253.

⁴⁰ *Idem*.

⁴¹ *Ibidem*., p. 256.

⁴² En una nota al final del índice de su libro *Espada aguda de dolor*, el padre Vidal incluye la siguiente nota: “Dase noticia de que todos los miércoles del año se dize en el Colegio de S. Pedro y S. Pablo despues de las ocho una missa en el altar de N. Señora de los Dolores para desagaviar a Christo Nuestro Señor, de la intolerable injuria que Judas le hizo en su venta, y se aplica por todos los que asistieren á ella y andan las estaciones de los siete dolores.”

⁴³ Juan Antonio Oviedo, *Op. cit.*, p. 256.

⁴⁴ Francisco de Florencia, *Menologio de los varones más señalados 1747*, pp. 125 y 126.

en sus pláticas familiares, en sus Sermones, en sus libros, en los caminos, en los Templos, en las plazas, no predicaba otra cosa, que a María Señora Crucificada⁴⁵.

Otros predicadores del clero regular y secular secundaron al padre Vidal en el púlpito. Como ejemplo de ellos habría que citar al padre Marcos de Xaramillo de Bocanegra⁴⁶, Bartolomé Felipe de Ita y Parra⁴⁷, fray José Guerra⁴⁸, Félix de Salvatierra⁴⁹ y Manuel Ignacio Farías⁵⁰, quienes promovieron, con la palabra oral y escrita, la devoción en la primera mitad del siglo XVIII.

Tal como lo hicieron, en la segunda mitad del siglo XVII y primera del siglo XVIII, otros promotores de advocaciones marianas, el recurso de la imprenta por el padre Vidal fue sustantivo en la divulgación de la devoción a los Dolores de María. Su biógrafo nos ratificó que con los “muchos papeles y libros” que publicó sobre esta devoción:

consiguió, que en todos los lugares de españoles y aun en muchos pueblos de indios se celebre la fiesta de los Dolores con missa cantada, y sermón, y presidiendo una devotísima novena, y que el mismo día se consagrassen tres horas por la tarde a la tierna memoria de las agonías de Christo, y Dolores de su madre⁵¹.

La primera obra del padre Vidal, a propósito de esta devoción, salió de la imprenta en 1685, a costa de los congregantes de la Virgen⁵².

⁴⁵ Francisco Xavier Lazcano, *Op. cit.*, lib. 1, cap. 12, p. 45.

⁴⁶ Marcos Xaramillo de Bocanegra, *Sermón de los Dolores de María Santísima...* México, Her. Vda. Francisco Rodríguez Lupercio, 1712.

⁴⁷ Bartolomé Felipe de Ita y Parra, *Los dolores de María Santísima en el Concilio de su voluntad. Sermón que predicó el Doct. y Maestro D. Bartholome Phelipe de Yta y Parra, cura que fue del Sagrario de esta Santa Yglesia... En la iglesia de Hospital Real de esta Ciudad de México. El viernes de Ramos por la mañana, ocho de Abril, año de 1718. A la fiesta titular que a Nuestra Señora de los Dolores, María Santísima celebra annualmente su Congregacion, cita en dicho Hospital Real. Quien lo da a la luz y lo consagra a la misma Dolorosa Señora.* México, herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1718. [6], 10 ff.

⁴⁸ Fray José Guerra, *Sermón de los Dolores de María Santísima, señora nuestra, que en las tres horas que celebró el religiosísimo convento de Nuestra madre Santa Clara.* México, Juan Francisco de Ortega, 1724.

⁴⁹ Félix de Salvatierra, *Novena devota en honra de los dolores de Nuestra Señora, la virgen María Madre de Dios. Compuesta por el bachiller d. Felíz, presbítero la cual le hace en el hospital de Nuestra Señora de fa Concepción y Jesús Nazareno desde el día, víspera de la Asención del Señor para que se Acabe el viernes último de Espíritu Santo. Sácala a la luz y la da un devoto de Ntra. Señora para pedir una buena muerte.* Reimpresa en México en la Imprenta de la viuda de Francisco de Rivera Calderón, 1733.

⁵⁰ Manuel Ignacio Farías, *Nuevas y crecidas ganancias, que ha logrado en su celestial comercio la más celestial obrajera María SSma. de los Dolores,* México, Imprenta Real, 1746.

⁵¹ Francisco de Florencia, *Op. cit.*, p. 126.

⁵² José Vidal, *Motivos, Disposición, y modo de asistir a Christo Señor Nuestro las tres penosas horas, que estuvo pendiente en la Cruz; y de acompañar a la Santísima Virgen en los Dolores agudísimos que padecio*

Un año después, publicó sus *Memorias tiernas, Despertador afectuoso, y devociones practicas con los Dolores de la Santissima Virgen*, dedicada a los congregantes, a quienes se dirigió como “hijos recomendados de Christo desde la Cruz á su Querida Madre la Virgen de los Dolores.” Es de llamar la atención que al inicio del libro aparece una lámina grabada en cobre, en la que se representa a San Ignacio con el escapulario de los servitas, arrodillado al pie de una Dolorosa⁵³. Tal parece que, en la imagen visual, el padre Vidal se empeñó en vincular al santo fundador de la Compañía con la Orden de los Siervos de María. En 1688, se publicó un fragmento de este libro, con el título de *Relox despertador de las almas devotas*⁵⁴. En 1689, tradujo del italiano al castellano la obra de Fabio Ambrosio Spíndola, el *Libro de los Dolores de la virgen María*⁵⁵, cabe advertir que Spíndola se apoyó en el escrito del jesuita toscano, Thomas de Auriemma, publicado con el título *Habitación del alma en las llagas de Christo*, impreso en Venecia. En 1692, el padre Vidal publicó su libro *Espada Aguda de dolor*⁵⁶. Esta obra la dedicó también a los congregantes, en la iglesia de San Pedro y San Pablo, y en ella dio cuenta de las prácticas devocionales que éstos realizaban. En 1694, imprimió las *Reglas de los congregantes de N. Señora de los Dolores y indulgencias que ganan*⁵⁷. Hay que advertir que los devotos que leían los libros sobre la Virgen de los Dolores ganaban indulgencias que podían aplicar a la salvación de las almas del purgatorio⁵⁸.

viendo las mortales angustias de su hijo. Con una devocion aprobada para ayudar a los Agonizantes. México, Imprenta de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1685. Cit. p. José Toribio Medina, La Imprenta en México, (1539-/821), ed. facsimilar, México, UNAM, 1989, t.111, p. 19.

⁵³ José Vidal, *Memorias tiernas, Despertador afectuoso, y devociones practicas con los Dolores de la Santissima Virgen*, México, María de Benavides, viuda de Juan de Ribera, 1686. Cit. p. José Toribio Medina, La Imprenta en México, (1539-1821), ed. facsimilar, México, UNAM, 1989, t.111, p. 27.

⁵⁴ José Vidal, *Relox despertador de las almas devotas al sentimiento de la Passion de Nuestro Señor, y compassion de los Dolores de la SS. Virgen. En las horas consagradas a la memoria de sus Dolores, Angustias, y afflicciones, para que sus devotos la acompañen en ellas*, México, Herederos de la viuda de Bernardo Calderón, 1688. Cit. p. José Toribio Medina, La Imprenta en México, (1539-1821), ed. facsimilar, México, UNAM, 1989, t. III, p. 43.

⁵⁵ *Libro de los Dolores de la virgen María...*, Trad. José Vidal Figueroa, México: Vda. Francisco Rodríguez Lupercio, 1689.

⁵⁶ *Espada Aguda de dolor que tuvo en su tierno corazon, y purissima alma atravesada todo el tiempo de su vida la mejor, y mas afligida madre por las excessivas penas de su hijo Jesus, celebrada con festivos regocijos en el Cielo, ya imitación suya con especial, y tierna devocion en la Tierra*. México, en la imprenta María de Benavides, viuda de Juan de Ribera, 1692.

⁵⁷ Seguramente, el padre Oviedo se refiere a las *Reglas de los congregantes de N. Señora de los Dolores y indulgencias que ganan...*, México, María de Benavides, 1694.

⁵⁸ José Vidal, *Espada aguda*, en páginas iniciales sin numerar.

Reprodujo también numerosas patentes impresas y mandó hacer escapularios negros con el símbolo de la religión de los servitas. Agotada la obra *Memorias tiernas de los Dolores de la Virgen*, en 1695, la mandó reimprimir y encuadernar en Amberes⁵⁹. Todo esto, que realizó a su costa, lo distribuyó entre jesuitas y seculares en toda la Nueva España, a quienes otorgó facultades para fomentar la devoción e inscribir congregantes; los primeros, en los colegios de la Compañía y los segundos, en las iglesias a su cargo. Los comisionados debían enviar al padre Vidal los nombres de los que deseaban incorporarse, para que éste los registrara en el Libro de la Congregación en México. A este respecto, nos dice el padre Oviedo que “venían a millares de todas partes las listas de los nuevos admitidos congregantes”⁶⁰. En 1687, el jesuita Eusebio Francisco Kino dio el nombre de Nuestra Señora de los Dolores a su primera misión, de la cual irradió el proyecto evangelizador de la Pimería⁶¹. Hacia 1695, el propio padre Vidal menciona que en México, “en los primeros seis sábados de Cuaresma pasó de 14,000 el número de congregantes, las personas de más suposición de todo el Reino de los eclesiásticos y seglares”⁶². Los hospitales, próximos al dolor humano, fueron espacios propicios para extender la devoción. Hacia 1718, tenemos noticia de cómo, en el Hospital Real de Naturales, la Congregación de la Virgen de los Dolores, año con año, el Viernes de Ramos, celebraba la fiesta titular⁶³. Hay que mencionar también que el hospital del Divino Salvador para mujeres dementes era beneficiado con las aportaciones de la Real Congregación de Nuestra Señora de los Dolores y socorro de mujeres dementes con sede en la Catedral Metropolitana⁶⁴. La promoción de la devoción, por la Compañía de Jesús, continuó una vez fallecido el padre Vidal, como consta en algunos testimonios. En 1747, se realizó la reimpresión de las *Reglas de los congregantes de Nra Sra. de los Dolores*⁶⁵.

⁵⁹ José Vidal *Memorias tiernas, despertador afectuoso, y devociones practicas con los dolores de la Santissima virgen*, sacadas de varios authores, Amberez, Henrico y Comelio Verdussen, MDCXCV.

⁶⁰ Juan Antonio Oviedo, *Op. cit.*, p. 252.

⁶¹ Manuel Ignacio Pérez Alonso, “Introducción” en Eusebio Francisco Kino, S.J., *Cartas a la Procura de Misiones*, Introducción y notas por ..., México, Universidad Iberoamericana, 1987, p. 14.

⁶² José Vidal, *Memorias tiernas...*, cap. XXIV, p. 218.

⁶³ Bartolomé Felipe de Ita y Parra, *Op. cit.*, Vid. supra. Nota 41.

⁶⁴ Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*. México, Editorial Jus, 1960, t. II, p. 111.

⁶⁵ *Reglas de los congregantes de Nra Sra. de los Dolores*, fundada con autoridad apostólica en la iglesia del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús de la ciudad de

En 1753, el padre Cristóbal Ramírez, rector del Colegio de San Ildefonso, fundó la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María, "intitulándola también de los Dolores de María Santísima". Para su sostenimiento, el padre Ramírez impuso a censo 4, 000 pesos sobre el Colegio de San Ignacio de Puebla y 800 sobre haciendas de Juan Francisco Retana⁶⁶.

En 1752, al publicar la biografía del jesuita Vidal, el padre Oviedo ratificó la expansión de la devoción a la Dolorosa y su vigencia en la Nueva España:

...habiendo ya pasado setenta años desde que comenzó, la vemos todavía en toda la Nueva España tan en su vigor, que cada año parecen mayores los concursos á la Novena, á las tres horas, y á las comuniones en el mismo día de los Dolores. Ni se hallará iglesia en que no haya altar especialmente dedicado á la virgen Dolorosa, ni familia alguna, que no tenga en su casa una ó muchas imagenes de la afligida señora, ya de pincel ya de talla⁶⁷.

Sobre la irradiación de esta devoción entre los indios, el padre Oviedo nos afirma cómo:

en medio de su tosquedad, y rudeza muestran gran devocion a la Señora Dolorosa. y así como no se haya tlacasqual o casilla de indio en que no haya imagen de Nuestra Señora de Guadalupe Patrona Universal de todos estos Reynos, tampoco se hallara alguna en que no haya algun cuadrilo de la virgen Dolorosa⁶⁸.

El padre Lazcano, en 1760, al ejecutar la biografía del padre Oviedo, nos dice:

No ha logrado este Reino la fortuna de honrar alguna de sus poblaciones con los muy Reverendos Religiosos Servitas, pero a la verdad, aunque huvieran sido numerosas las casas de estos Padres, no huvieran

México, y agregada por la misma autoridad a la Congregacion primaria de la Annunciata de Roma, y la Santa Religión de los Padres Servitas. Que han de guardar los congregantes de esta congregacion, con el compendio de las indulgencias concedidas a los Congregantes por los sumos pontífices. Reimpresa en México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo rezado de Doña María de Rivera, 1747. Cit. p. José Toribio Medina, *La imprenta en México*, México, UNAM, t. V, p. 69.

⁶⁶ Félix Osoreo, "Historia de los colegios de la ciudad de México", en Genaro García, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México* México, Porrúa, 1975, (Biblioteca Porrúa, 60), p. 959.

⁶⁷ Juan Antonio Oviedo, *Op. cit.*, p. 254.

⁶⁸ *Idem.*

promovido mas, porque no parece posible mas, de lo que el P. Vidal radico la compasiva piedad a los Dolores agudos de Maria⁶⁹.

En efecto, los religiosos servitas no cruzaron el Atlántico durante el régimen virreinal, y antes del padre Vidal, tal como lo afirmo el padre Oviedo, "no había en este reino el nombre de la Virgen de los Dolores".

El ritual piadoso, el discurso en el púlpito, la escritura impresa y las expresiones estéticas a propósito de la devoción de la Virgen de los Dolores, fueron recursos complementarios e invaluable para divulgar, mediante el ejercicio de los sentidos, la advocación mariana que invitaba a la oración y al arrepentimiento ala heterogénea sociedad barroca de la Nueva España. Iniciativas piadosas de quienes identificaron sus aflicciones, ante la enfermedad o la pérdida de un ser querido, con el dolor inimaginable de la madre ante la muerte del hijo, que es sacrificado para la redención del género humano.

La expulsión de la Compañía de Jesús ¿acabó con las congregaciones a la Virgen de los Dolores? No hay noticia de la continuidad de la congregación en el Colegio Máximo. Sin embargo, continuaron imprimiéndose numerosos sermones y novenas relativas a la devoción y tenemos referencias a cómo se realizaba, aún a principios del siglo XIX, la celebración a la Virgen de los Dolores en el Colegio de San Ildefonso. Durante la novena que ahí tenía lugar, los sermones eran sorteados entre los colegiales y, además de considerarlos ejercicios religiosos, eran actos literarios concurridos por "muchas persona de gusto delicado"⁷⁰.

Después de la expulsión de los jesuitas, la devoción a la Dolorosa prevaleció entre los fieles, ahora, orientados por los padres de San Francisco. Tenemos noticia de cómo los franciscanos dieguinos, en la capital novohispana, dedicaron a la Virgen de los Dolores una capilla anexa a su iglesia principal, ubicada al frente del lado poniente del paseo de la Alameda. Esta capilla fue edificada a solicitud del padre guardián, fray Pascual de Eguía, y dedicada el 7 de septiembre de 1778 por fray Antonio de Jesús Sacedón quien, dos meses después de este suceso, fue designado primer obispo del Nuevo Reino de León⁷¹, y poco tiempo

⁶⁹ Francisco Xavier Lazcano, *Op. cit.*, lib. 1, cap. 12, p. 44.

⁷⁰ Félix Osoreo, *Historia de los colegios...*, p. 958.

⁷¹ Francisco Sedano, Noticias de México recogidas por D. Francisco Sedano vecino de la ciudad de México. Desde el año de 1756 con la colaboración de Joaquín García Icazbalceta, México, Imprenta de J.R. Earbedillo, 1880, t. II, p. 214.

después falleció sin tomar posesión de la mitra. Diez años más tarde, los religiosos dieguinos confiaron los difuntos de su Orden a la advocación de los Dolores de María, y sus restos fueron trasladados a esa capilla⁷².

Avanzado el siglo XVIII, fue fundada en México la Tercera Orden de los Servitas. Habría aquí que mencionar que los Siervos de María (*Ordo Servorum E. Mariae Virginis*), mejor conocidos como servitas, surgieron en 1240, por iniciativa de siete individuos de la nobleza florentina, quienes manifestaron cómo el año de 1233⁷³, en una visión, fueron invitados por la virgen María a vivir en comunidad, retirados en el Montesenario, bajo la regla de San Agustín, mientras contaban con una propia. Éstos fueron: Buonfiglio dei Monaldi, Giovanni di Buonagiunta, Bartolomeo degli Amidei, Ricovero dei Lippi-Uguccioni, Benedetto dell' Antella, Gherardino di Sostegno y Alessio de' Falconeri. La orden fue reconocida por Benedicto XI, el año de 1304, gracias al empeño del prior general Felipe Benicio quien, una vez aprobada, fomentó su expansión fuera de Italia. El 16 de marzo de 1524, el pontífice Martín V, confirmó la regla de los hermanos terceros⁷⁴. Los servitas se extendieron a Francia, Alemania, al Imperio Austro-Húngaro y a parte de Asia. Sin embargo, en España se establecieron hasta 1895⁷⁵. No obstante, la tercera orden de los servitas sí se extendió en el mundo hispánico durante el antiguo régimen. Los terceros fueron fundados en las primeras décadas del siglo XIV a instancias de Juliana Falconeri, nieta de uno de los nobles fundadores, quien hacia 1285 solicitó el hábito de Tercera al prior Felipe Benicio⁷⁶.

En la Nueva España, en 1786, el piloto de la armada Cristóbal de Espínola, retirado a causa de “una gran tormenta de achaques”, estando en el Santuario de Guadalupe, “entre los instantáneos amagos de la

⁷² José Francisco Valdés, OFM. Sermón que en la traslación de los huesos de los religiosos a la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, fabricada a solicitud del R.P. Guardián, fray Pascual de Eguía de la Provincia á San Diego de México, I. de Hogal, 1789.

⁷³ El padre Vidal afirmó que fue en el año 1231. Memorias tiernas, cap. XX, pp. 170-172.

⁷⁴ Confirmación de la regla de los hermanos y hermanas de la 3ª orden de los Siervos de la E.. Virgen María. Dada el año del Señor de 1424. 19 ff. Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, fondo LXXVII. 2.

⁷⁵ *Enciclopedia Italiana*, Toma, Instituto della Enciclopedia Italiana fundata da Goivanni Treccani, edic. Roma, 1949, t. XXXI, p. 467.

⁷⁶ Giuliana Falconeri, nació en Florencia en 1270, fue nieta de San Alessio Falconeri, uno de los siete fundadores de los servitas. Hacia 1285 solicitó al general de los servitas, San Filippo Benizi, el hábito de la Tercera Orden, siendo la primera en recibirlo. Murió el 12 de junio de 1341 y fue canonizada en 1737. Fue asignado para su fiesta, el 19 de junio. *Enciclopedia Italiana*, Toma, Instituto della Enciclopedia Italiana fundata da Goivanni Treccani, edic. Roma, 1949, t. XVII, p. 317.

muerte”, concibió la idea de fundar una congregación con la advocación de los Dolores de la Virgen⁷⁷. Años antes, había pensado realizarla en el pueblo de Tepic, lo que nos hace suponer que sus servicios como piloto los realizó en las travesías por el Pacífico. Su modelo a seguir fue la congregación de “Los siervos de María”, en la parroquia de San Sebastián, auxiliar de la de Nuestra Señora del Pilar, en el puerto de Cádiz. Espínola, carente de recursos para tal propósito, pues apenas contaba en su retiro, para su sustento con 27 pesos y dos reales de sueldo, acudió a fray Nicolás Ramírez, religioso de San Francisco, quien le propuso que se asociara con Diego Peredo Hurtado de Mendoza y Malo, conde del Valle de Orizaba, hermano de la Congregación de la Santa Escuela de Cristo. El 11 de diciembre de 1786, se dirigieron al monarca Carlos IV para solicitar su autorización para establecer la congregación de los Terceros, en la capilla de la Santa Escuela, ubicada en el convento Grande de San Francisco⁷⁸. Por reales cédulas de 25 de enero y 22 de abril de 1787 fue aprobada la fundación⁷⁹. Se les ordenó a los interesados que se presentaran ante el arzobispo y ante el virrey para que, con su autorización, procedieran a formar sus estatutos para el gobierno espiritual y temporal, ajustándose en lo posible a los de la Tercera Orden de Servitas de Cádiz.

Los estatutos fueron redactados con la intervención de Baltasar Ladrón de Guevara, reconocido jurista, entonces oidor decano de la Real Audiencia, nombrado por el virrey superior de las juntas; aprobados por el arzobispo, pasaron por el superior gobierno al fiscal de lo civil, D. Lorenzo Fernández de Alva⁸⁰, y enviados al Consejo de Indias, el monarca los sancionó en real cédula de 4 de agosto de 1789.

De la lectura de este cuerpo normativo, podemos aproximarnos a los propósitos de los Terceros ya su organización. Los objetivos de la Tercera Orden fueron procurar el fomento de la devoción a los Dolores de la Virgen, mediante un conjunto de actividades piadosas anuales, y la extensión, a los fieles congregantes, de las indulgencias y privilegios espirituales de la Orden de los Servitas. La Congregación garantizaba a

⁷⁷ Carta de Christobal Espínola dirigida al rey (31 de enero de 1792). Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, fondo LXXVII. 2 ff. sin numerar.

⁷⁸ Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, fondo LXXVII-2, libro manuscrito, Tercera Orden de Servitas, f. 1.

⁷⁹ *Ibidem*, ff. 17 v-19r.

⁸⁰ *Ibidem*, f. 19 v.

sus afiliados atención espiritual durante su enfermedad y al momento de la muerte.

En la primera parte de sus estatutos, los servitas expusieron la estructura de la Orden, reflejo de las jerarquías dentro de las corporaciones del antiguo régimen. En el plano espiritual, los hermanos estaban subordinados al Corrector, elegido preferentemente entre los franciscanos que hubiesen participado como correctores en la hermandad de la Santa Escuela. Cuando éste tenía algún impedimento, el Subcorrector le suplía en sus funciones. Como su nombre lo indica, velaban por el buen comportamiento de los congregantes, habrían de celebrar los oficios, presidir las procesiones y entierros de la Orden, poner los escapularios de paño negro con el símbolo de la Orden, y recibir en ella a los fieles que los solicitaran, aplicándoles las indulgencias correspondientes. El prior estaba a cargo del gobierno material. También contaba con un subprior para suplirle en sus responsabilidades. Éstos podrían ser eclesiásticos o laicos distinguidos por sus virtudes, ya que habrían de servir de ejemplo a los demás hermanos, velar por el patrimonio de los Terceros, vigilar y, en su caso, corregir a sus hermanos en sus funciones. Habrían de nombrarse también ocho consiliarios, entre los cuales debería ser el primero el prior que recientemente hubiera concluido su gestión. Estos individuos habrían de asistir a las juntas para contribuir con su reflexión a resolver los asuntos. Para secretario habría de elegirse a un escribano real, "amobile a discreción de la mesa", al cual, por sus múltiples funciones, se le habría de ofrecer una gratificación. Entre los consiliarios se elegía a un contador y a un mayordomo tesorero. Éste debía nombrar mandatarios para cada cuartel de la ciudad, responsables de cobrar la aportación de los hermanos. Había un maestro de novicios a cargo de preparar para su profesión, durante un año, a los hermanos admitidos. Seleccionaban también a cuatro hermanos informantes que debían investigar a los candidatos, para garantizar que cumplieran con los requisitos de admisión. Cabe advertir que la hermandad de los Terceros era sólo para españoles, sin embargo el fundador se empeñó en que se constituyera también una cofradía para personas de "otra calidad." Se elegían también hermanos enfermeros, quienes tenían la obligación de visitar a los hermanos enfermos, a quienes debían garantizarles la confesión y la eucaristía cuando estuvieran graves. La Tercera Orden contó con su rama femenina. El prior debía hacerse cargo de nombrar, entre las mujeres

notables, priora, subpriora, consiliarias, celadoras, informantes, enfermeras, camareras, para el cuidado y limpieza de las imágenes y la vicaria del culto que debía cuidar de la limpieza del templo.

Era un compromiso fundamental de la orden el garantizar, a los hermanos y hermanas que morían, el féretro, el paño y la cera suficiente para el sepelio, al cual debían asistir todos los hermanos. En los estatutos, sobreviven las arcaicas normas aprobadas para los Terceros en el siglo XV, entre las numerosas prescripciones sobre la organización, que denotan la obsesión por el orden material, propia del Siglo de las Luces. Nada se escapa a quienes las redactaron, la estructura del gobierno, las obligaciones para con los enfermos y los difuntos, las fiestas que se habrían de guardar, los gastos que asumía la hermandad, el cuidado de las imágenes, la limpieza de la iglesia, todo quedó previsto en la normatividad.

Para garantizar los privilegios espirituales de la religión de los servitas⁸¹, los hermanos novohispanos se dirigieron a fray María Clementi de Beluno, prior general de la orden quien, desde su convento en Roma, expidió la patente el 2 de enero de 1791, para delegar, en el padre guardián del Convento de San Francisco de México, las facultades para erigir la Tercera Orden y conceder a los congregantes de ambos sexos las indulgencias y gracias espirituales que habían sido concedidas a los servitas por los pontífices Inocencio VIII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Inocencio XII y Benedicto XIII, entre otros⁸².

El 14 de octubre de 1791, los fundadores se reunieron con fray Damián Martínez, en su calidad de delegado del prior general, para designar a la primera mesa de la Congregación. Los integrantes de la primera mesa fueron: fray Nicolás Ramírez, designado corrector por el padre guardián; fray Damián Martínez, delegado del superior general de los servitas; el prior fue el oidor decano, Baltasar Ladrón de Guevara, quien previamente, en su calidad de juez real y primer consiliario, había dirigido en su casa la redacción de los estatutos. Como subprior fue designado José Hurtado de Mendoza y Malo, conde del Valle de Orizaba. Los consiliarios eclesiásticos fueron el licenciado Joaquín Ladrón de Guevara y el bachiller Mariano Quevedo; los consiliarios seculares, Francisco Antonio de Rábago; Mariano Ignacio Madrazo, VI marqués del Valle de la Colina; Pedro Romero de Terreros, segundo

⁸¹ *Ibidem*, f. 20 r. y 21r.

⁸² *Ibidem*, f. 25 r.

conde de Regla; Alejandro Cosío, IV marqués de Uluapa; José Manuel Valdivieso y Gallo, III conde de San Pedro del Álamo e Isidro de Icaza, poderoso comerciante del Consulado, regidor honorario y miembro de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, quien en 1799 fue nombrado Caballero de la Cruz de Carlos III⁸³. Como mayordomo tesorero, Cristóbal Espínola y como secretario, el escribano real Joaquín Barrientos. El bachiller Joseph Manuel Sartorio fungió como maestro de novicios. Los celadores: Joaquín Ruiz y Lorenzo Rodríguez; los informantes de los varones, Andrés Montero y Fernando Flores, y de las mujeres: Luis Bermúdez de Castro y Manuel Mendoza. Los primeros enfermeros: Juan Morales, Miguel Ayllón y José Ignacio Romero Zapata. Entre las mujeres, fue nombrada priora María Ignacia Gorráez y Berrio, condesa del Valle de Orizaba; subpriora, Margarita de Mora; consiliarias: Josefa Rodríguez de Pedroso, condesa de Regla; Ana María de Velasco y Ovando, VI marquesa de Salvatierra, IX marquesa de Salinas y X condesa de Santiago de Calimaya; Manuela de Cervantes; María Joaquina Valdivieso, condesa de San Pedro del Álamo; María Francisca Xaviera y María Bartola Fernández de Madrid; Manuela García Bravo; María Micaela Ladrón de Guevara; María Dolores Hurtado de Mendoza, cuarta hija de los condes del Valle de Orizaba; María Francisca y María Dolores Gamboa; María Josefa Gorráez, hija de los mariscales de Castilla, marqueses de Ciria. Como maestra de novicias, María Manuela Melgarejo. La camarera de la virgen fue la priora, en atención a haberse ella ofrecido y su esposo haber donado la imagen; la camarera de San Felipe Benicio, María Guadalupe Cosío, hija del marqués de Uluapa y la camarera de Sta. Juliana fue la condesa de Regla, María Josefa Rodríguez de Pedroso. No obstante que el fundador, Espínola, fue de origen europeo, la Tercera Orden, desde un principio, quedó en manos de la nobleza criolla novohispana identificada con los principios de la Ilustración⁸⁴.

El 6 de noviembre de 1791, la primera mesa de la Tercera Orden de los Servitas se reunió en la sala de juntas de la Congregación de la Santa Escuela y acordó la celebración pública de la fundación de los

⁸³ Josefina María Cristina Torales Pacheco, *Ilustrados en la Nueva España. Los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, México, pp. 188, 190, 200, 212, 421, 287.

⁸⁴ Junta de la Mesa del Tercer Orden de los Siervos de María, 14 de octubre de 1791. Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, fondo LXXVII-2.

Terceros⁸⁵. El 10 de noviembre circularon las invitaciones y las indicaciones para los asistentes a las celebraciones, las cuales fueron impresas y signadas por todos los miembros de la mesa⁸⁶.

Los días 12 y 13 de noviembre del mismo año fue formalmente establecida la Orden Tercera, en la ciudad de México, con vísperas, misa y sermón, en la iglesia del convento Grande. El Santísimo Sacramento estuvo expuesto el día doce, desde las tres a las cinco, y el día 13, desde la siete de la mañana hasta las cuatro⁸⁷. Este día, fray Damián Martínez, ex-lector de Filosofía, predicador general y guardián de dicho convento, como delegado del General de los Servitas, antes de la función matutina, les dio profesión a los hermanos que integraron la Mesa. A las cuatro de la tarde, se convocó a la procesión de la virgen de los Dolores⁸⁸. El arzobispo concedió 80 días de indulgencias a los fieles que asistieron a los actos religiosos y llevaron a cabo las "oraciones acostumbradas"⁸⁹.

Hay que advertir que el fundador de la Orden Tercera, no obstante los escasos recursos que manifestó tener, en prueba de su devoción, costó el hábito a ciento setenta y seis hermanos de ambos sexos, tanto terceros como cofrades, laicos y eclesiásticos, con los cuales quedó formalmente constituida la Orden Tercera.

Se hizo pública la fundación de los Siervos de María, con la asistencia a la ceremonia de las numerosas congregaciones y con solemnes procesiones de las imágenes de la virgen de los Dolores, de san Francisco y de san Agustín, a las que se sumaron las de san Felipe Benicio y santa Juliana de Falconeri. Las dos noches, las imágenes fueron escoltadas por los granaderos y músicos del Regimiento Fijo de Puebla, a

⁸⁵ Acuerdo de la Mesa del Tercer Orden de los Siervos de María, 6 de noviembre de 1791. Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, fondo LXXVII-1, hoja sin numerar.

⁸⁶ (Invitación a la celebración del establecimiento de la Tercera Orden), Sala de juntas de la Santa Escuela 10 de noviembre de 1791. Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, fondo LXXVII-1, hoja sin numerar. Las indicaciones para la asistencia a la misa y a la procesión también fueron impresas. Existe un ejemplar en el Archivo Histórico del Arzobispado de México. Secretaría arzobispal, conventos, caja 143, exp. 46, if. Disco 61, rollo 57, 1800.

⁸⁷ Juan José Alfaro, solicita licencia al arzobispo de México para que se exponga el Santísimo Sacramento los días 12 y 13 de noviembre. En nota al margen, se otorga la licencia. Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, fondo LXXVII-1, hoja sin numerar.

⁸⁸ Aviso al Público. Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, fondo LXXVII-1, hoja sin numerar.

⁸⁹ Juan José Alfaro solicita indulgencias para los fieles que asistan y lleven a cabo las oraciones durante los días 12 y 13 de noviembre. Al margen se anota la concesión de 80 días de indulgencias. Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, fondo LXXVII-1, hoja sin numerar.

través de las principales calles, iluminadas y adornadas con vistosas colgaduras. Ambas noches, la torre, el atrio y el portal del convento estuvieron iluminados y se encendieron "dos árboles de rara invención", que expidieron numerosas luces artificiales de colores. Dos días después, la *Gaceta de México* informó al público letrado:

Fue la concurrencia á ambos actos tan lucida como numerosa, respecto á haberse hecho general convite así á todos los venerables órdenes terceros y santas escuelas, como a muchos individuos de las sagradas religiones y sugetos distinguidos por sus empleos, entre todos los cuales se repartieron más de dos mil luces para la expresada procesión⁹⁰.

Cinco meses más tarde, el 2 de febrero, fue celebrada la fiesta de acción de gracias por la fundación de la Orden Tercera de los Siervos de María. En esta ocasión, el predicador fue el ya mencionado maestro de novicios, José Manuel Sartorio⁹¹.

Hay que hacer notar que la Tercera Orden de Servitas de México obtuvo del Papa Pío VI un breve fechado el 31 de julio de 1792, en él se concedían las mismas indulgencias que gozaban los servitas en Cádiz. Para su efecto, el Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada dio licencia para el uso de dichas indulgencias "con tal de que las personas, que hayan de ganarlas, tengan el Sumario de la Bula de la Santa Cruzada cada año"⁹². Se dio el pase real al Breve papal, el 10 de octubre del mismo año⁹³.

En lo que se refiere alas celebraciones religiosas anuales, éstas fueron definidas, a petición de las cofradías y hermandades con las que compartían el espacio conventual. Sería obligación mensual la celebración a la virgen de los Dolores, a la hora acostumbrada "con ministros y acólitos, ofreciéndose ésta en el coro". Era compromiso del convento designar al predicador, a quien debían pagársele 6 pesos. Por el sermón "aunque sea moral, haya de reducirlo, a tocar como principal objeto el de los Dolores de Nuestra Santísima Madre". Se habrían de ofrecer 20 reales a la Sacristía, obligada a poner en el altar la cera que la Orden le entregara, una mesa para colocar la Imagen de la Virgen y las

⁹⁰ Manuel Antonio Valdés, *Gaceta de México*, 15 de noviembre de 1791, t. IV, n.46, pp. 430-431.

⁹¹ José Manuel Sartorio, *Lafelicidad de México en el establecimiento de la V. Orden Tercera de los Siervos de Marra*, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1792.

⁹² Licencia para el uso de las Indulgencias. 2 ff. sin numerar. Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, fondo LXXVII-1

⁹³ Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, fondo LXXVII-2

bancas correspondientes, con su tapete para la asistencia de los individuos. Concluida la celebración de la eucaristía, habría de llevarse acabo la procesión de la imagen de la virgen por el atrio y los claustros, acompañada de la comunidad franciscana, por lo que habría de recibir diez pesos de los hermanos servitas.

Las fiestas de "segunda clase" eran las de San Felipe Benicio y Santa Juliana de Falconeri. Los ministros de coro debían oficiarlas con solemnidad. En seguida de la ceremonia eucarística debía realizarse la procesión de las imágenes por fuera del atrio bajo de goteras. Al predicador lo habrían de nombrar los de la Tercera Orden y su pago sería independiente a la limosna del convento. La sacristía colocaría la cera en el altar, la mesa para las imágenes, las bancas con sus tapetes. La Tercera Orden debía pagar 20 pesos de limosna al convento, 6 pesos a la sacristía y ocho pesos al coro. Las fiestas de primera clase eran: la titular, dedicada a los Dolores de la Virgen en la dominica tercera de septiembre, la cual debía celebrarse con singularidad, y el pésame del viernes santo, por la noche. En la celebración de septiembre, la procesión se había de conducir con las santas imágenes hasta la esquina de la calle de Vergara (hoy Bolívar), volviéndose por la otra acera para entrar por la puerta principal del atrio que llaman de Santa Brígida (sobre lo que hoy es el Eje Lázaro Cárdenas), para circular por los claustros.

Tal como debía hacerse en las fiestas de segunda clase, la Mesa debía pagarle al predicador; la sacristía debería colocar la cera en el altar y candiles, la mesa y docel para la virgen y las dos imágenes de los patriarcas así como las bancas y tapetes para las asistencias. La Orden Tercera, para esta función, contribuiría con cuarenta pesos y doce pesos cuatro reales por la procesión. A la sacristía, con quince pesos. El coro debía oficiar ese día "con especial solemnidad, no sólo en la misa y procesión, sino también a la tarde en el Depósito, dando lugar al organista que pusiere la Tercera Orden. "Por estos servicios habría de recibir quince pesos". En la función del pésame del Viernes Santo por la noche, la sacristía debía poner el altar para la imagen de la virgen con el dosel negro y demás adornos que le entregaran los Terceros, cera e iluminación para el cuerpo de la iglesia, bancas y tapetes para la asistencia: el coro debería solemnizar todos los oficios del pésame "con majestad." El tercer orden, en esta solemnidad, entregaba, al convento y a la sacristía, diez pesos y doce al coro. El guardián del convento debía nombrar un religioso que, "con devoción y ternura", debía leer las

meditaciones correspondientes al duelo de la madre de Cristo, por lo cual se le daba un peso de limosna. El Santísimo Sacramento debería estar expuesto durante la misa de todas las funciones, y en la celebración de los Dolores, que tenía lugar en septiembre, se debía exponer de las 7 de la mañana hasta concluida la tarde. En el convento se debería ordenar, “con toda la solemnidad posible”, el repique de campanas en las fiestas de primera y segunda clase; “la víspera, a las doce y a la oración, y al día siguiente, a la hora de prima y durante la procesión”. Las procesiones de las imágenes tenían la finalidad de “exitar el fervor de los fieles”. Año con año, el hermano prior debería dirigirse al arzobispo para obtener su permiso de recorrer las calles con las imágenes⁹⁴.

Al iniciar el año de 1792, la Orden Tercera ya contaba con más de seiscientos hermanos terceros y cofrades; no satisfecho Cristóbal de Espínola, su fundador y tesorero, se dirigió al monarca Carlos IV, para solicitar su real protección a favor de la congregación, así como el nombramiento de una persona que, en su nombre, repartiera entre los pobres los sobrantes de los ingresos de los terceros, una vez costeados los gastos que ordenaban sus Constituciones por el culto a la virgen de los Dolores y los sufragios “de las santas almas del purgatorio”⁹⁵.

El 23 de julio de 1793, el monarca expidió dos reales cédulas. En la primera, admitió bajo su real protección a la Tercera Orden de los Siervos de María⁹⁶. En la segunda, ordenó al virrey de la Nueva España que nombrara a una persona, reconocida en la sociedad novohispana por su piedad y caridad, para que distribuyera entre los “pobres” el excedente de los fondos de la Congregación⁹⁷. Con esto se ratificaba que en congruencia con la política secular del estado borbónico, los Terceros pretendían la atención espiritual de sus hermanos en la enfermedad y al momento de su muerte y no habrían de llevar a cabo la acumulación de

⁹⁴ Ejemplo de ello tenemos una carta fechada en Tacubaya, el 8 de mayo de 1795, dirigida al arzobispo por el marqués de la Colina, quien comunica que el día 20 de septiembre se haría la celebración anual a los Dolores de la Virgen, por lo que solicita su autorización para sacar en procesión la imagen. El arzobispo autorizó la procesión, solicitándole guardasen el edicto de las campanas. Archivo Histórico del Arzobispado de México. Secretaría arzobispal/conventos. caja 134, exp. 2/2 ff. Disco 57, rollo 53, 1795.

⁹⁵ Carta de Christóbal Espinola dirigida al rey. Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, fondo LXXVII-1. 2 ff. sin numerar.

⁹⁶ Real cédula signada en Madrid, a 23 de julio de 1792. Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, fondo LXXVII-1.

⁹⁷ Real cédula signada en Madrid, a 23 de julio de 1792. Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, fondo LXXVII-1.

capitales ni su préstamo a rédito como otrora lo hicieran las cofradías y hermandades novohispanas.

En una primera etapa, la Orden Tercera celebró sus funciones en la sencilla capilla de la Santa Escuela. Sin embargo, los Siervos de María pronto advirtieron que la falta de un espacio propio les impedía los progresos de la Orden, pues no podían realizar todas las prácticas piadosas que exigían sus Constituciones; “en la Capilla de la Santa Escuela, les es necesario proceder con moderación para no interrumpir los propios de ésta”. Por ello, José Miguel Aguilera, corrector y comisario; Francisco Antonio Uariño de Lovera, tesorero y comisario, y José María Beltrán, miembro de la RSBAP, desde 1777, contador del Real Tribunal de Cuentas⁹⁸ y, entonces, consiliario y comisionado, solicitaron, al guardián del convento Grande, la capilla de San Diego, la antecapilla y dos celdas para la sacristía y una sala de juntas. Ésta estaba ubicada en la esquina de la calle de Zuleta. La Tercera Orden ofreció 500 pesos de limosna hasta completar mil al término de dos años, por el usufructo del edificio, mientras podía construir su capilla propia. El padre guardián, fray Manuel de Aranda, aceptó la propuesta el 21 de octubre de 1796. Sin embargo, en 1798, aún no se había ejecutado el contrato, pues estaba pendiente la sesión de la capilla⁹⁹. El 16 de mayo de ese año, la Tercera Orden solicitó la devolución de la solicitud del sitio para la fábrica de su capilla. El 19, fray José Joaquín Oyarzábal remitió los documentos solicitados. El 25, el secretario del padre provincial manifestó que la Orden aprobaba sus compromisos referentes a las fiestas de la hermandad y dejaba pendiente la asignación del espacio para la capilla.

Finalmente, los franciscanos asignaron, a los Terceros, el espacio del panteón, el mismo sitio en que estuvo construida la capilla de San José de los Naturales. En 1803, bajo el patrocinio del oidor decano, Cosme de Mier y Tres Palacios¹⁰⁰, entonces prior de la Tercera Orden de

⁹⁸ Josefina María Cristina Torales Pacheco, *Ilustrados en la Nueva España. Los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, pp. 263, 284 y 400.

⁹⁹ En junta del 13 de mayo de 1798, manifestaron no haber firmado aún el contrato con el Convento Grande. (Caja 1-3)

¹⁰⁰ Cosme de Mier y Trespalacios, nació en Alles, provincia de Oviedo. Su tío Juan de Mier, inquisidor decano y arcediano de la Catedral en México, le apoyó en sus estudios de jurisprudencia en la Universidad de Valladolid en donde obtuvo el grado de doctor en Cánones y fue rector y catedrático en ella. En 1776 fue designado protector fiscal de los indios en la Audiencia de Perú y más tarde se desempeñó como alcalde del crimen. Pasó con ese cargo a la Audiencia de México en donde en 1785 obtuvo la plaza de oidor. En cuatro ocasiones, en calidad

los Servitas, se colocó la primera piedra de su iglesia, construida sobre los cimientos de dicha capilla¹⁰¹. Concluida la capilla el año de 1806, un año después de la muerte del oidor Mier y Tres Palacios, el 25 de marzo, la Mesa decidió organizar una solemne ceremonia para la bendición y la dedicación de la capilla. Ésta tuvo lugar la tarde del sábado 29 de marzo de 1806, a cargo de fray Diego de las Piedras, provincial del Santo Evangelio. El domingo se suspendieron las festividades, en ocasión del día de Ramos, pero por la noche se anunció su continuidad para el lunes santo, “con vuelta de esquilas, fuegos y demás aparato y pompa”¹⁰². Ese día, celebró la misa solemne fray Francisco Planas, guardián y Delegado del General de los servitas, y fue predicador el ya mencionado maestro de novicios, el bachiller Joseph Manuel Sartorio, “quien satisfizo plenamente al auditorio en una pieza oratoria compuesta en menos de seis días, por haber enfermado el que tenía á su cargo este empeño.” Fueron padrinos de la ceremonia el doctor Juan de Mier y Villar, honorario del Consejo de Inquisición, decano jubilado de ésta, arcediano de la Santa Iglesia Catedral de México, tío del oidor Mier, y Joseph Mesia, oidor de la Audiencia de México, asistente real de la Tercera Orden. Asistió toda la Mesa presidida por su prior Domingo Vitorica y Urrutia, quien, en 1784, fungió como alcalde mayor de Cuernavaca; fue miembro de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y caballero supernumerario de la orden de Carlos III (1794)¹⁰³ y, en calidad de priora, Ana de Yraeta, viuda del oidor Cosme de Mier y Tres Palacios. Ana fue la hija menor del comerciante del Consulado, Francisco Ignacio de Yraeta, miembro también de la RSBAP, de quien heredó una cuantiosa fortuna. Concluida la misa, “se cantó un primoroso *Stabat Mater*”; llevó a cabo su profesión el padre Manuel Bolea, exprepósito del

de regente, tuvo a su cargo el gobierno del virreinato de México. El 25 de marzo de 1790 fungió como mecenas de la ceremonia doctorado en teología de fray Servando Teresa de Mier, su sobrino y ahijado. Murió el 3 de mayo de 1805. Vid. Servando Teresa de Mier. Obras completas I. *El heterodoxo guadalupano*. Estudio preliminar y selección de textos de Edmundo O'Gorman. México, UNAM, 1981, p. 191.

¹⁰¹ Carlos Chanfón Olmos, “A propósito de la capilla de San José de los Naturales” en *Retablo Barroco* a la memoria de Francisco de la Maza, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1974, pp. 43-52.

¹⁰² Manuel Antonio Valdés y Juan López Cancelada (editor). *Gazeta de México* del miércoles 2 de abril de 1806 en *Gazetas de México*, compendio de noticias de Nueva España y Europa del año de 1806. Tomo XIII, Núm. 27, México, Imprenta de Don Mariano Zúñiga y Ontiveros, 1806, pp. 219-220.

¹⁰³ Josefina María Cristina Torales Pacheco, *Ilustrados en la Nueva España. Los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País México* 201 y 421.

Oratorio de S. Felipe Neri, y se les entregó el escapulario a “otras Personas de distinción de uno y otro estado eclesiástico y secular”.

La Mesa se valió de la *Gazeta de México* para agradecer a todos los fieles sus contribuciones para la edificación de la iglesia, “aun al mas pobre, del merito que ha contraído en esta fábrica, ya con sus influxos, ya con su caudal, ó solas oraciones y pasos.” La capilla, a un costado del palacio del marqués del Jaral del Barrio, era de tres naves, al estilo de las basílicas romanas. Su nave central medía de “eje a eje de columnas” diez varas y de longitud 30 varas. Sus naves laterales eran de siete varas y media. Sus techos, que se pueden apreciar en la litografía de Iriarte, eran de vigas que descansaban en esbeltas columnas de madera. En su interior, la Mesa, como muestra de su agradecimiento, acordó colocar sobre la puerta de la Sacristía el busto del principal benefactor, Cosme de Mier y Tres Palacios, con la siguiente inscripción:

En sufragio y piadosa memoria del Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios, Ministro Honorario del Real y Supremo Consejo de Indias, Oidor y Regente electo de esta Real Audiencia &c. Hermano Prior y Asistente Real de la V. Orden Tercera de Siervos de María, quien promovió esta Capilla: su Esposa y Heredera, la Señora Doña Ana María de Yraeta la concluyó y dedicó en 1806 á 29 de Marzo¹⁰⁴.

Su fachada daba al poniente y se ascendía a ella por una majestuosa escalinata con diecinueve peldaños¹⁰⁵. Tenemos también noticia de cómo en su interior fueron construidos, por disposición de la priora, Ana de Yraeta, el altar mayor con sus colaterales y nueve retablos distribuidos en los muros laterales, realizados por el maestro Marcos López. El altar mayor fue dedicado a la virgen de los Dolores en el que acompañaban a la imagen de la virgen las de los santos Juliana de Falconeri, San Felipe Benicio, San Juan evangelista y Santa María Magdalena. Los colaterales al principal fueron destinados a los Sagrados Corazones. Podríamos conjeturar que aún quedaba, en la memoria colectiva, la vinculación de ambas devociones que el padre Cristóbal

¹⁰⁴ Manuel Antonio Valdés y Juan López Cancelada (editor). *Gazeta de México* del miércoles 2 de abril de 1806 en *Gazetas de México*, compendio de noticias de Nueva España y Europa del año de 1806. Tomo XIII, Núm. 27, México, Imprenta de Don Mariano Zúñiga y Ontiveros, 1806, pp. 2a19-220.

¹⁰⁵ Antonio García Cubas ejecutó en el siglo XIX un plano del convento Grande en el que dibuja con precisión la planta de la capilla de los Servitas. Vid. Carlos Chanfón Olmos “A propósito de la capilla de San José de los Naturales” en *Retablo Barroco* a la memoria de Francisco de la Maza, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1974, pp. 43-52.

Ramírez, rector del Colegio de San Ildefonso, había realizado a principios del siglo XVIII. En las naves laterales, un retablo fue dedicado a la Santísima Trinidad, con una pintura de Juan el Bautista colocada en el Sagrario, cuya fábrica costó el inquisidor Juan de Mier. Había también un retablo de San José, hecho a costa de la señora Ribascacho; otros dos retablos, dedicados a San Cosme y a Santa Ana, pagados por Ana de Yraeta, y uno dedicado a la virgen de Guadalupe, a costa del impresor Mariano de Zúñiga y Ontiveros. Las imágenes de la virgen y de los santos fueron pintadas por Joaquín Esquibel¹⁰⁶. García Cubas menciona que también había un retablo dedicado a San Joaquín y otro dedicado al arcángel Gabriel, comprensibles dentro de un estricto programa mariano. Menciona otros dedicados a Santa Rita y al Señor de la Humildad¹⁰⁷. Es claro que los retablos centrales obedecieron a la devoción de la corporación, mientras que los retablos laterales fueron destinados a las devociones de quienes los financiaron.

Un estudioso de la capilla de San José de los Naturales¹⁰⁸ afirma que el arquitecto de la de los servitas adecuó la estructura de esta capilla a los cimientos de la de San José de Naturales, por lo que se vio obligado a construir un edificio ligero carente de pesada bóveda; por consiguiente, optó por una basílica con columnas y techos de madera. Es comprensible la elección del uso del material ligero; sin embargo, me atrevo a afirmar que la estructura basilical no sólo obedece al ahorro de los cimientos por el arquitecto, más bien se explica por el interés de sus patrocinadores, individuos de cara a los ideales estéticos modernos, por levantar la iglesia dentro del estricto orden neoclásico.

Hemos dicho cómo, en el México Nacional, apenas quedó huella de los servitas en el grabado de su neoclásica capilla y en un par de iglesias que aún hoy día se les califica como de "servitas". Una ubicada en Orizaba, Veracruz, y otra, en San Miguel de Allende. De la primera sólo tenemos algunas referencias que nos confirman la expansión de los Terceros en los espacios regionales; acaso promovida por los descendientes del marqués del Valle de Orizaba. En 1810 se hicieron los

¹⁰⁶ El total de lo erogado por los nueve retablos fue de dos mil cuatrocientos setenta y dos pesos siete reales. Costos que han tenido los 9 retablos de la capilla de los servitas. 20 de diciembre de 1806. Archivo Histórico del Arzobispado de México. Secretaría Arzobispal/conventos. caja 151, exp. 18, 2f.

¹⁰⁷ Antonio García Cubas. *El libro de mis recuerdos*, México, imprenta de Arturo García Cubas, hermanos, 1904, p. 73.

¹⁰⁸ Me refiero a Carlos Chanfón Olmos. *Op. cit.*

cimientos del templo de servitas en la ciudad de Orizaba y en 1828 se abrió al culto¹⁰⁹. Avanzado el siglo XIX, restituida la Compañía de Jesús en México, la primera residencia que tuvo fuera de la capital fue el templo de Santa María en Orizaba, Veracruz. Diez años después de la destrucción de la capilla de los servitas en el convento Grande de San Francisco, el padre visitador Andrés Artola, el 5 de agosto de 1867, envió a Orizaba a los padres Antonino Espinosa y Antonio Donadoni¹¹⁰. En 1870, al morir la fundadora de la iglesia, Ana Dominga, el obispo de Veracruz, Francisco Suárez Peredo, les encargó a los jesuitas la Tercera Orden de Servitas y el fomento de la devoción a la Dolorosa, devoción nada ajena a la Compañía de Jesús. Nos dice, el padre Decorme, que el padre Donadoni fue nombrado superior de la residencia en 1873 y vivió solo en ella hasta el año de 1880, fecha en que le asignaron a algunos jesuitas más. El padre Donadoni no sólo restauró la Tercera, Orden de Servitas que dirigió desde su arribo a esa plaza, fundó también la Congregación Mariana en 1889, y renovó el culto y ornato del templo¹¹¹. En la segunda mitad del siglo XX, los jesuitas entregaron al clero diocesano la iglesia de los servitas en Orizaba. El origen de la iglesia de San Miguel queda como una asignatura pendiente.

Ahora bien, a la luz de lo que hemos venido exponiendo, estos testimonios arquitectónicos nos invitan a la reflexión con respecto a los cambios y continuidades que las corporaciones pías tuvieron en procesos de mediana duración, (en términos de Braudel). Mientras que la Congregación de los Dolores convocó a la nobleza florentina en el siglo XIII para fomentar la conciliación y pacificación entre sus miembros a través de la oración diaria, en el siglo XVII, los jesuitas, en el espíritu de la Contrarreforma católica, privilegiaron en las congregaciones la práctica de los sacramentos de la penitencia y la eucaristía, en aras de garantizar "una buena muerte" Tuvieron también especial cuidado en procurar la salud corporal de los congregantes y en general de los enfermos mediante la asistencia continua, material y espiritual, en los hospitales. En el siglo XVIII los servitas, en sus estatutos, en adición al compromiso

¹⁰⁹ Israel Katzman. *Arquitectura religiosa en México 1780-1830*. México, UNAM-FCE. 2002, p. 166

¹¹⁰ En el archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, se conserva un retrato del Donadoni pintado al óleo.

¹¹¹ Archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. Gerard Decorme, Liber E. V. Mariae de los modernos jesuitas mexicanos 1816-1952. (Texto mecanuscrito), Ysleta, 1953, p. 76.

de promover la devoción, también hicieron hincapié en el apoyo a los terceros ya los cófrades ante la enfermedad y la muerte.

Podemos decir que en general las corporaciones religiosas de la Europa medieval, que mantuvieron a lo largo de los siglos su objetivo piadoso y que, sin embargo, lograron ir adaptando sus actividades en favor de las necesidades cambiantes de sus congregantes, traspasaron el Atlántico y se difundieron con acierto en el espacio iberoamericano virreinal.

Tal fue el caso de las congregaciones que se originaron en torno a la devoción de los dolores de María.

APUNTES DE ALGUNOS CEMENTERIOS DE MONTERREY

Alba Josefina Garza Acuña

Palabras previas

Recuerdo haber visitado un panteón por primera vez cuando tenía alrededor de seis o siete años de edad. Durante un verano conocí el cementerio del Real de San Antonio de Baja California Sur; ahí descansa la ascendencia materna y en el pueblo vive parte de la familia.

Antes de llegar al panteón, pude apreciarlo a distancia ya que se encuentra en el declive de una pequeña loma. La panorámica me resultó atrayente porque las tumbas estaban en su totalidad pintadas de blanco, distribuidas simétricamente y adornadas con flores artificiales de colores, pero sobre todo, porque el espacio lucía limpio y bien cuidado. Admiré cada tumba en la que me detenía; había unas en forma de pirámide y otras con aspecto de ataúd construidas en ladrillo, dejándose ver en algunos sepulcros semidestruidos una parte de la osamenta humana; con dificultad leí los epitafios y no pocas veces cuestioné sobre las fantasías que circulan en torno a los cementerios.

La impresión de la visita me dejó contrariada; no entendía porqué se edificaban lugares solemnes y de gran belleza a costas del dolor.

Salí del lugar temerosa pero con la curiosidad de explorar nuevamente esa clases de recintos.